

## ***Concurso abierto “Uruguay en un latido***

### **1. Convocatoria**

GRALADO S.A. convoca a artistas plásticos mayores de 18 años a presentar trabajos que integren la diversidad y riqueza de Uruguay en una imagen que exprese unidad y cohesión, para ser exhibidos en formato de mural el menos durante un año en las Salas de Espera del Complejo. Podrán participar todas aquellas personas que residan en la República Oriental del Uruguay.

El concepto buscado invita a los artistas a capturar cómo cada elemento del país, desde su naturaleza hasta su cultura, resuena en un único pulso que une a todos los uruguayos. El mural podría explorar una mirada independiente o compartida de cómo diferentes aspectos, tales como los paisajes variados, la fauna autóctona, la diversidad cultural, se entrelazan para formar una identidad nacional única.

La obra deberá sintetizar la idea de que Tres Cruces es el lugar donde se une todo un país. Este concepto permitirá a los artistas interpretar la idea de unidad de manera creativa, ya sea a través de una representación literal o simbólica, usando colores, formas y escenas que resalten la esencia de Uruguay en una sola imagen poderosa y cohesiva.

### **2. Participantes**

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de las presentes bases. Podrán participar colectivos de artistas, los que se tomarán como un participante.

Cada participante podrá participar en la presentación de hasta dos obras de forma personal y/o dentro de un colectivo de artistas.

### **3. Obras**

La obra mural deberá ser de un tamaño de 5 metros de base x 2,5 metros de alto, un peso máximo de 150 kilos y un relieve máximo de 0,50 metros. Sólo se admitirán obras inéditas respecto de las cuales el autor tuviera la libre disposición de sus derechos de autor.

Tres Cruces no se hará responsable por los derechos derivados de la/s imagen/es que contengan las obras, siendo esta responsabilidad exclusiva del autor.

Una vez recibido el boceto; el mismo pasará a ser propiedad de GRALADO S.A.

La técnica a aplicar es libre, los participantes deben presentar proyectos que sean reproducibles y se ajusten a los montos dispuestos para su ejecución en el punto 6.

### **4. Presentación de las obras**

Los bocetos de las obras deberán presentarse en formato digital. Los participantes deberán ingresar a [www.trescruces.com.uy/concursomurales/](http://www.trescruces.com.uy/concursomurales/) allí deberán completar el formulario con sus datos personales y realizar una breve descripción de la obra presentada.

Los bocetos concursantes deberán presentarse en formato digital (PDF), el que deberá contar con una ficha técnica con un detalle de materiales y otros detalles que considere oportuno. Se solicita también una fotocomposición con tomas de frente y perfil de la obra e el formato antes mencionado.

El plazo para inscribirse al concurso es hasta el martes 15 de noviembre de 2024.

En caso de necesitar realizar alguna consulta puede hacerse vía mail a: [xlema@trescruces.com.uy](mailto:xlema@trescruces.com.uy)

## **5. Jurado y fallo**

El Jurado estará integrado por cuatro miembros especializados en la materia y un integrante de Tres Cruces Shopping. Estos serán designados oportunamente por GRALADO S.A.

El mismo dictaminará cuáles serán las obras ganadoras y el orden en que ellas recibirán las premiaciones. El fallo se dictará en noviembre de 2024 y será inapelable.

Gralado S.A. posteriormente hará público el resultado y dará aviso a los proyectos seleccionados.

Este concurso podrá declararse desierto si no se presentara ninguna obra o bien si el jurado entiende que las obras no se ajustan a la propuesta del concurso o son inadecuadas para su exhibición en Tres Cruces Shopping.

## **6. Premios**

Los premios serán 3 y consistirán en:

- Premio obra Sala de Espera: \$ 60.000 en efectivo y \$ 60.000 para la ejecución de la obra.
- Premio obra Sala de Espera: \$ 60.000 en efectivo y \$ 60.000 para la ejecución de la obra.

Los premios serán abonados por GRALADO S.A. al finalizar la ejecución de la obra. Se realizará un adelanto correspondiente al valor de los materiales necesarios para la realización de la obra.

El pago del premio se realizará en Bulevar Artigas 1825 – Administración Shopping Tres Cruces, en acuerdo con la jerarquía que el acto corresponda. Con el pago de los premios referidos se transferirá la propiedad de las obras a GRALADO S.A. mediante la firma del documento correspondiente.

## **7. Exhibición de las obras**

GRALADO S.A. se propone exhibir las dos obras ganadoras del Concurso en las Salas de Espera del Complejo Tres Cruces durante al menos 18 meses.

Para ello podrá solicitar a los artistas los ajustes en las obras con relación a aquellos aspectos exclusivamente vinculados con la exhibición (no de índole artístico). Gralado S.A. se reserva el derecho de no realizar la exhibición de las obras ganadoras.

Las obras deberán adaptarse a un soporte de hierro 5 x 2.5 metros proporcionado por Tres Cruces, por lo que no se podrá modificar la estructura y aspecto de pared debajo del soporte.

Gralado S.A. se hará cargo del montaje y desmontaje de las obras. Asimismo, proporcionará y entregará la estructura para su montaje a su cargo hasta 150 km de Montevideo.

Los artistas ganadores dispondrán de un plazo de 45 días para la ejecución de las obras una vez notificados. Siendo la fecha de montaje el 3 de febrero de 2025.

## **8. Aceptación de las bases**

GRALADO S.A. se reserva el derecho de difundir en los medios que considere oportuno las obras y los nombres de los participantes de este concurso.

La presentación a este Concurso significará la aceptación de la totalidad de las disposiciones de estas Bases.

## **9. Obtención de las bases**

Podrán obtenerse a través de: [www.trescruces.com.uy/concursomurales](http://www.trescruces.com.uy/concursomurales) y en los Servicios de Atención al Cliente de Tres Cruces Shopping de 9:00 a 21:00 horas todos los días.